

DIARIO

DE PALMA



del juéves 12 de

marzo de 1812.

San Gregorio papa.

HORAS.	TERMÓMETRO.	BARÓMETRO.	VIENT. Y ADMÓSF.
7 de la mañana.	9 grad.	28 p.	E. nublado.
12 del dia.	8 grad.	28 p.	N. idem.
5 de la tarde.	8½ grad.	28 p.	N. nubes.

ESPAÑA.

Buques de guerra ingleses en el Rio de la Plata en el dia 20 de septiembre de 1811.

Navío Foudroyant, Vice-Almirante Hon. Michal de Courdy.

Fragata Relámpago, comandante Pedro Doyle.

Idem Bonne, comandante M. Green.

Idem Nereus, comandante Peter Hywood.

Bergantin Nancy, comandante M. Killiviete.

Cádiz 11 de febrero.

En prueba de lo que en poco tiempo han variado las circunstancias en las cosas de Buenos Ayres, publicamos las dos siguientes proclamas.

MONTEVIDEAÑOS.

Los enemigos del Rey y de la Nacion pensaron triunfar de vosotros con ardides: la fuerza de las armas que empuñan, no alcanzan á rendir vuestros valerosos pechos, muralla mas inexpug-

nable que con la que el arte ha defendido esta plaza. Se han frustrado sus proyectos, deshecho sus planes, y conocido sus negras intenciones; y vuestra constancia los ha prefixado el destino que la justicia debe darles.

Ufanos en la apariencia los miserables que forman el gobierno subversivo de Buenos-Ayres, creyeron que sus desgracias y su ruina se nos ocultaría á la sombra de un ejército, que fingen nuevamente organizado en el Perú, y del que vociferan delante de esta plaza; y como á buenos vasallos del Rey, é hijos de la nación mas humana del orbe nos atacaron por los principios de benignidad, que nacieron con nosotros. Ellos mismos en sus medrosos papeles han prevenido qualquiera equivocacion que pudieramos padecer: ellos nos han presentado sus ideas: ellos nos han obligado á mirarlos para siempre como rebeldes, injustos é ingratos.

El Exemo. Sr. Virey ha apurado los medios que pudieron formar la conciliacion: han abusado de ellos, y faltos de una fuerza que ostentan, prefieren morir con ignominia, á ceder en el temerario partido que emprendieron de sojuzgar á sí hasta los pacíficos moradores de algunos pueblos de esta banda oriental, que los detesta por sus delitos.

Compatriotas, sois héroes: lleno de placer os he visto en estos últimos dias dispuestos á morir antes que se expusieran los derechos de la Nación española y de su cautivo Rey, que han proscrito en su corazon los revolucionarios. He recordado, absorto de júbilo, las expresiones de nuestros antiguos Numantinos: *El que no reconozca nuestros derechos y los de la Nación, perezca antes que se glorie con nuestra condescendencia. En este pueblo no habita ningun infame.*

Todos vuestros sacrificios y fatigas son inferiores á lo célebre de vuestro nombre: el mundo entero le recordará diciendo: *Un pueblo solo de la América del Sur reduxo al orden y obediencia á todas las provincias del Vireynato del Rio de la Plata. Si cedierais vosotros, los progresos del victorioso ejército del Perú no serian tan rápidos, y su dignísimo General el Sr. Goyeneche dexaria de completar sus triunfos, nuestros aliados los Portugueses se retirarian, segun su palabra, los insurgentes se envanecerian, y preparados para otra nueva incursion, aumentarían con sus crímenes las desgracias de todos los pueblos.*

Observad la mas rigurosa disciplina, para que dispuestos á la

batalla escarmentéis un día á esos insultadores de los sagrados derechos de la Nación, del Rey y de vosotros. Quando, por su obstinacion, llegue aquel día de escarmiento, os bendiciré como César á sus soldados, vencedores de los de Pompeyo: *Vivid felices hasta el fin de los siglos, y sabed que esa duracion tiene para con vosotros el amor de vuestro General.* = Montevideo 15 de septiembre de 1811. = *Gaspar Vigodet.*

Proclama del Excmo. Sr. Virey Elio á los habitantes de las campiñas de Montevideo.

Desde el año de 1807, que tuve la honra de ser vuestro jefe, no ha habido un solo día en que no haya dado alguna providencia con el fin de procurar vuestra tranquilidad y ventajas: vosotros mismos sois los mejores testigos de que baxo mi mando prosperaban los campos, y que las propiedades de los habitantes experimentaban una seguridad que en mucho tiempo no habian gozado: por desgracia ha muchos meses que la perdisteis; y por motivos, que no es del caso recordar ahora, os visteis con una guerra dentro de vuestros pueblos; con una guerra que sin causa para ello os ha puesto en la mayor miseria.

Es público al mundo entero quales han sido mis pasos y mis deseos por evitar vuestra ruina, y dar libertad al comercio de vuestros frutos. Hasta ahora nada he podido conseguir; pero la Providencia que protege siempre la causa de la humanidad, me concede el placer de comunicaros que mediante una convencion con el nuevo gobierno de Buenos-Ayres, sus tropas deben retirarse á su territorio, y por consiguiente el ejército Portugues debe volver á sus dominios, en virtud de tenerlo así estipulado su gobierno.

Uno de los principales y mas sagrados artículos de la convencion es que todo habitante vuelva á disfrutar tranquilo de su casa, de sus haciendas, y de la compañía de sus familias, sin que ninguno de los dos gobiernos pueda perseguir ni castigar á nadie á causa de las opiniones pasadas en estas turbulencias, ni por haber tomado armas: solo los delitos que en lo futuro se cometieren serán castigados segun las leyes establecidas.

Os prometo baxo mi palabra de honor, y en nombre del supremo Gobierno de la nacion española, cuya autoridad ejerzo, que este artículo será observado con la mas escrupulosa religiosidad, y

que ni autoridad , ni particular alguno osará quebrantarlo sin experimentar el rigor de las leyes.

Disfrutad , pues , tranquilos de la paz que os presento ; y el haberosla proporcionado , y el sofocar el gérmen de la guerra civil , que es el mayor de todos los males , será el mayor lauro de que me jactaré toda mi vida , el mayor bien para la humanidad , y el mayor servicio á Dios , al Rey y á la Patria. = Montevideo 20 de octubre de 1811. = Xavier Elio. (*Traducido de la Gazeta de Lisboa.*)

Edicto del mismo.

Todo habitante de Montevideo y su campiña , que tuviese que reclamar alguna propiedad de las existentes en el ejército de Buenos-Ayres , que se retira conforme á la convencion , se dirigirá al teniente D. Juan Latre , enviado á la Colonia por este superior gobierno con este objeto y por su conducto se harán todas las reclamaciones. Cada pueblo nombrará uno ó mas comisarios á este fin. Montevideo 21 de octubre de 1811. = Elio. (*Idem.*)

Montevideo 21 de octubre.

Las tropas de Buenos-Ayres se retiraron el 15 al pueblo de S. Joseph en virtud del tratado preliminar al de pacificación , y nuestras partidas se adelantaron hasta Las-Piedras y Peñarol , sin que ocurra novedad en aquellos destacamentos. Muchas familias que siguieron á los de Buenos-Ayres , seducidas unas , y amedrentadas las mas , han conocido que su seguridad es inviolable baxo la protección de nuestro gobierno , sin que haya motivo alguno para recelar que les resulte el mas leve daño por parte del ejército de nuestros aliados los Portugueses que se hallan en Maldonado : convencidas ya de su error , se restituyen algunas á sus casas , que ya han sentido abandonar.

CATALUÑA.

El noticiero de Vich del dia 1.º dá la noticia que ha recibido aquel gobernador , de haber la división del baron de Eroles atacado otra enemiga italiana en las inmediaciones del puente de Montaña , cuyo resultado ha sido glorioso á nuestras armas , á pesar de la superioridad de las fuerzas enemigas , que han tenido mucha pérdida contandose entre los muertos tres oficiales de graduacion , y consistiendo la nuestra únicamente en 17 muertos y 40 heridos.

P A L M A.

Embarcacion que ayer dió fondo en este puerto.

De Mahon en 3 dias , el navío de S. M. B. Warspido , su comandante el capitan Blakewood.